



## ANUNCIO

### AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL Y CARÁCTER TEMPORAL DE CATORCE OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES CON DESTINO A LAS PISCINAS MUNICIPALES DE BARDENAS, SANTA ANASTASIA, EL BAYO, VALAREÑA, PINSORO, RIVAS, FARASDUES Y EL SABINAR DEL AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS. TURNO LIBRE. AÑO 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.b.2) del Anexo I de las Bases de las Pruebas selectivas para la contratación en régimen laboral y con carácter temporal de 14 Operarios de Servicios Múltiples con destino a las piscinas municipales de verano de Bardenas, Santa Anastasia, El Bayo, Valareña, Pinsoro, Rivas, Farasdues y El Sabinar del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, año 2024, el Tribunal calificador de las mismas en reunión de fecha 27 de mayo de 2024, ACUERDA:

PRIMERO.- Publicar las calificaciones de la prueba práctica número 2 realizada el día 27 de mayo de 2024, a las 9:00 horas en el Centro Cívico Cultural de la localidad, según número identificativo:

Nº identificativo	Calificación
1	1,8
2	0,9
3	1,4
4	1,3
5	1,8
6	1,7
7	1,1
8	1,8
9	1,1
10	1,6
11	1,3
12	1,0
13	1,7
14	1,1
15	1,2
16	1,2



17	1,7
18	0,8
19	1,8
20	1,1
21	1,8
22	1,4
23	1,3
24	1,1
25	0,9
26	1,9
27	2,0
28	1,8
29	1,0
30	1,7
31	1,8
32	0,6
33	1,9
34	1,6

SEGUNDO.- La apertura de los sobres identificativos se realizará en acto público en la sala de reuniones, planta calle, de la Casa Consistorial, Avda. Cosculluela, 1 de Ejea de los Caballeros, el día 27 de mayo de 2024, a las 17:00 horas.

TERCERO.- Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de un día natural a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, a los efectos de alegar o justificar lo que se estime oportuno en relación con el ejercicio, la puntuación obtenida, así como presentar petición de copia del examen realizado, o de revisión de la calificación concedida. Todo ello mediante solicitud presentada en el Registro General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Ejea de los Caballeros, a fecha de firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL